

### II. AUTORIDADES Y PERSONAL

# A) OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO, OPOSICIONES Y CONCURSOS

#### Universitat Politècnica de València

RESOLUCIÓN de 15 de enero de 2025 del Rectorado, por la que se resuelve el concurso para la provisión de varios puestos de trabajo de jefatura de sección con destino en esta Universitat, convocados por Resolución de 23 de julio de 2024 (Código: 2024/P/FC/CM/3).

Habiendo finalizado las actuaciones de la comisión de valoración por las que resuelve el concurso para la provisión de varios puestos de trabajo de jefatura de sección con destino en esta Universitat, convocados por Resolución del rector de la Universitat Politècnica de València de fecha 23 de julio de 2024 (convocatoria publicada en *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana* número 9905, de 31 de julio de 2024) y vista la propuesta elevada por la comisión sobre la designación de las personas que han superado dicho concurso, en virtud de las facultades que me confiere la normativa vigente,

### **RESUELVO**

#### Primero

Adjudicar los puestos de trabajo ofertados en el concurso al personal funcionario que a continuación se relaciona:

- Inés Segura Giménez, puesto PF4 jefa de Sección del Servicio de Administración Electrónica y Transparencia, grupo A, subgrupo A1/A2, nivel competencial 26 y complemento específico E044.
- Mª Amparo Rodríguez Lázaro, puesto PF30 jefa de Sección del Servicio Económico de Recursos Humanos, grupo A, subgrupo A1/A2, nivel competencial 26 y complemento específico E047.
- María Amparo Martínez Cerdán, puesto PF596 jefa de Sección del Servicio de Gestión de Personal Docente e Investigador, grupo A, subgrupo A1/A2, nivel competencial 26 y complemento específico E047.
- Mª Elena Caballero Romero, puesto PF1858 jefa de Sección del Servicio Integrado de Empleo, grupo A, subgrupo A1/A2, nivel competencial 26 y complemento específico E044.
- Ana María Cornejo Moreno, puesto PF1894 jefa de Sección del Servicio de Gestión Económica, grupo A, subgrupo A1/A2, nivel competencial 26 y complemento específico E044.
- Daniel Robles Cepero, puesto PF2038 jefe de Sección del Área de Comunicación, grupo A, subgrupo A1/A2, nivel competencial 26 y complemento específico E047.
- Miriam Carrascosa Martínez, puesto PF2182 jefa de Sección del Servicio Económico de Recursos Humanos, grupo A, subgrupo A1/A2, nivel competencial 26 y complemento específico E047.
- Antonio Gimeno Alacreu, puesto PF2202 jefe de Sección del Servicio de Gestión de Personal de Investigación, grupo A, subgrupo A1/A2, nivel competencial 26 y complemento específico E047.
- Eva Mª González Pérez, puesto PF2206 jefa de Sección de la Unidad de Formación para la Administración y
  Servicios Universitarios, grupo A, subgrupo A1/A2, nivel competencial 26 y complemento específico E044.
- Miguel Ángel Valero Navarro, puesto PF2207 jefe de Sección del Área de Sistemas de Información y
  Comunicación, grupo A, subgrupo A1/A2, nivel competencial 26 y complemento específico E047.

## Segundo

La toma de posesión en los nuevos puestos de trabajo se efectuará con efectos del día 1 de febrero de 2025, cesando las personas interesadas en sus actuales puestos con efectos del día 31 de enero de 2025.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, la persona interesada podrá interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo correspondiente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana*. Asimismo, con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de la publicación en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana*, ante el mismo órgano que ha dictado la resolución. Todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112, 114, 115, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del



procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas y los artículos 8, 14.2 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

València, 15 de enero de 2025

José Esteban Capilla Romá Rector